



**FACULTAD DE DERECHO**

**TESIS:**

**“EMPIRISMOS APLICATIVOS E INCUMPLIMIENTOS EN LA DEFENSA DEL  
CONSUMIDOR POR PARTE DE INDECOPI EN LA CIUDAD DE CHICLAYO EN  
EL PERIODO 2009-2010”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**PRESENTADO POR BACHILLER:**

**VÁSQUEZ CARVAJAL, Yenifer Eliana**

**SOPLA SÁNCHEZ, Miguel**

**ASESOR METODOLÓGICO:**

**MG. ALCIBÍADES SIME MARQUES**

**ASESOR TEMÁTICO:**

**ABOG. RAÚL PORTURAS QUIJANO**

**2010**

Hace algunos años, se pensaba que el problema de la Protección al Consumidor, no concernía sino a países desarrollados, a sociedades de consumo donde había múltiples y poderosos intercambios comerciales, pero hoy en día con la era de la globalización esto ha cambiado notablemente, hoy desde las sociedades más desarrolladas hasta las menos desarrolladas tiene que realizar controles para garantizar la Protección de los Derechos Fundamentales de los Consumidores.

Así tenemos que la Constitución Peruana de 1993 protege a los agentes económicos encargados de establecer la oferta en el mercado, a partir del ejercicio de los derechos de libre empresa, comercio e industria, con igual énfasis protege al individuo generador de demanda; es decir, al consumidor o al usuario.

Es de precisar que el consumidor o usuario es el fin de toda actividad económica; es decir, es quien cierra el círculo económico satisfaciendo sus necesidades y acrecentando su bienestar a través de la utilización de una gama de productos y servicios. En puridad, se trata de una persona natural o jurídica que adquiere, utiliza o disfruta determinados productos (como consumidor) o servicios (como usuario) que previamente han sido ofrecidos al mercado.

Es indudable que la condición de consumidor o usuario se produce a través de la relación que éste entabla con un agente proveedor independientemente de su carácter público o privado; sea en calidad de receptor o beneficiario de algún producto, sea en calidad de destinatario de alguna forma de servicio. En consecuencia, la condición de consumidor o usuario no es asignable a cualquier individuo o ente, sino a aquel vinculado a los agentes proveedores dentro del contexto de las relaciones generadas por el mercado, las cuales tienen como correlato la actuación del Estado para garantizar su correcto desenvolvimiento. El proveedor, por su parte, es aquella persona natural o jurídica que, habitual o periódicamente, ofrece, distribuye, vende, arrienda o concede el uso o disfrute de bienes, productos o servicios.

El Estado para hacer efectiva la protección a los derechos fundamentales de los consumidores ha creado instituciones que se encargan de velar por los intereses de los consumidores o usuarios, es así que la presente tesis trata sobre el estudio de una de esas instituciones como es INDECOPI, el cual fue creado para promover en la economía peruana una cultura de leal y honesta competencia y para proteger todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y los derechos de autor hasta las patentes y la biotecnología. INDECOPI cuenta además con una Comisión de Protección al Consumidor cuya función es orientar y defender los intereses de los consumidores en caso de que éstos consideren que sus derechos hayan sido violados.

Como estudiosos del Derecho y futuros Abogados, la motivación de la presente tesis responde al hecho de que para la mayoría de las personas, todavía se mantiene por lo general en terrenos de lo ignoto sobre cualquier aspecto relativo al régimen jurídico aplicable a los derechos del consumidor, estamos seguros que la presente tesis va a motivar el estudio sobre este tema que es muy complejo y así de esta manera despertar en la población interés por conocer sus derechos como consumidores.